

## Junta Municipal del distrito de Chamberí

11 de diciembre de 2017 - 18:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí  
(Pza. Chamberí, 4)

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del 4 de diciembre de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1      Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 13 de noviembre de 2017.

### § 2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Punto 2      El jueves 23 de noviembre de 2017 una mujer de 84 años, mientras dormía en una calle de nuestro Distrito, fue atacada por un grupo de personas violentas. Con demasiada frecuencia se producen ataques contra personas que viven en la calle así como manifestaciones de odio, xenofobia y racismo, todavía presentes en nuestra sociedad. Condenamos estos actos que ponen de manifiesto la necesidad de seguir esforzándonos para conseguir que nunca más un ser humano sea atacado por otro por razón del color de su piel, su procedencia, su religión, su sexo, su situación de vulnerabilidad social o cualquier otro signo de identidad. Tenemos que trabajar con la ciudadanía para crear solidaridad con los que sufren estos ataques y queremos recordar la necesidad de visibilizar y luchar para que no se repitan actos así en nuestras calles. Recordamos y pedimos a las Instituciones que mejoren los medios y los esfuerzos para proteger y dar acogida a las personas que se encuentran en situaciones de necesidad que les llevan a vivir en nuestras calles. Tras lo ocurrido con la mujer que sufrió la agresión debemos, especialmente las instituciones, redoblar los esfuerzos en educar a nuestra sociedad en los Derechos Humanos, la solidaridad y el respeto para con las personas que viven en nuestras calles.

## § 2. PARTE RESOLUTIVA

### Propuestas del Concejal Presidente

- Punto 3 Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad la denominación de “*Jardines de Andrés Saborit*” a la zona verde de 7.300 m<sup>2</sup>, comprendida entre las calles Alenza, Raimundo Fernández Villaverde y Alonso Cano del distrito de Chamberí, en desarrollo del acuerdo de la Junta Municipal del distrito de Chamberí de 10 de julio de 2017.

### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ahora Madrid** para se inste al Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad la incorporación, cuanto antes, de recursos específicos, con perspectiva de género, para las mujeres que viven en situación de vulnerabilidad extrema, desde la intervención social hasta el estudio profundo de esta realidad
- Punto 5 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Popular** relativa a que la Junta Municipal de Distrito realice las actuaciones necesarias para la colocación del Belén en el templete de la plaza de Chamberí; asimismo, dentro de las actividades que la Junta Municipal desarrolla durante esas fechas para los niños del Distrito, proponemos la creación de un premio al mejor Belén de los centros escolares del Distrito.
- Punto 6 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Popular** propone la instalación de una placa homenaje a Amparó Baró en la Calle García de Paredes nº 74 como reconocimiento a la exitosa carrera de esta actriz española, catalana de nacimiento, chamberilera y madrileña de adopción
- Punto 7 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Socialista** solicitando instar al Área correspondiente a que dote presupuestariamente de la partida económica necesaria y que aumente la dotación de bancos (mobiliario urbano) en el Distrito de Chamberí. Especialmente en los edificios dotacionales del Distrito (hospitales, centros de día, mercados municipales, residencias, centros de mayores, etc.), así como en aquellos espacios públicos en los que haya un número insuficiente de ellos.
- Punto 8 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ciudadanos** solicitando a la Junta Municipal de Distrito de Chamberí, y/o al Área oportuna, en virtud de las competencias relativas al tipo de vial o del espacio público urbano, con la finalidad de que nuestro Distrito sea plenamente accesible y adaptado, se acometan de manera urgente las obras de adecuación de los 62 puntos negros que se adjuntan como Anexo a la iniciativa y se elabore un mapa del Distrito donde queden identificados todos los puntos negros del espacio urbano con problemas de diseño en materia de accesibilidad (itinerarios peatonales, plazas, parques y jardines accesibles. Vados, alcorques y pasos

de peatones adaptados. Conservación y mantenimiento que afecten a la accesibilidad, entre otros) y que dichos puntos sean incorporados para su resolución en las partidas presupuestarias específicas dentro de los próximos presupuestos de 2018.

- Punto 9 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ciudadanos** instando al Área de Gobierno competente para que informe a los vecinos afectados de manera formal, es decir, por escrito, sobre las medidas concretas que se están llevando a cabo para reducir el ruido ocasionado por la actividad en el cantón de limpieza de Santa Engracia, así como las que se pretendan llevar a cabo en un futuro próximo, y que se informe en este Pleno qué va a ocurrir con la partida presupuestaria destinada a la cubrición del cantón, si ésta finalmente no va a producirse.
- Punto 10 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ciudadanos** solicitando instar al Área Competente a mejorar la iluminación de la calle Gatztambide entre las calles Joaquín María López y Cea Bermúdez, ya sea mediante la instalación de alumbrado en la acera de los números impares o mediante el aumento del alumbrado en los números pares, y de la luminiscencia de dicho alumbrado, indicando que lo ideal a nuestro juicio sería la instalación de lámparas “bajas” tipo “Fernandinas”, siempre a discreción y parecer de la autoridad competente
- Punto 11 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ciudadanos**, solicitando instar al Área competente que estudie la posibilidad de permitir que el tramo de la calle General Ampudia, desde Domenico Scarlatti hasta el Paseo de San Francisco de Sales, sea de doble sentido, o cualquier otra solución que los técnicos del Ayuntamiento vean viable, para satisfacer esta demanda de un número elevado de vecinos.
- Punto 12 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ciudadanos**, solicitando al Área competente que estudie la situación secuencial anómala de los semáforos de la confluencia de la plaza de San Juan de la Cruz con Paseo de la Castellana, que no están correctamente sincronizados respecto al semáforo de San Juan de la Cruz con Paseo con la calle Agustín de Bethancourt y, si es posible técnicamente, que ajusten los tiempos.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 13 Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito correspondientes a los meses de noviembre de 2017, respectivamente.

#### Comparecencias

- Punto 14 Comparecencia del Concejal-Presidente, a petición del **Grupo Municipal Ciudadanos**, con el objeto de exigir información detallada de las actuaciones planificadas en el marco del Plan Chamberí Zona30, el calendario de actuaciones que actualmente maneja el Equipo de gobierno, el presupuesto que se va a consignar a dicho Plan, así como del proceso de contratación tanto del diseño de las actuaciones como de la ejecución de las mismas

#### Preguntas

#### FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

- Punto 15 Pregunta relativa a que el Concejal Presidente informe al Pleno de la Junta Municipal sobre los criterios para elegir la ubicación de la pista polideportiva que se está construyendo en el parque Enrique Herreros, así como los estudios que se han realizado para determinar la idoneidad de esa ubicación.
- Punto 16 Pregunta solicitando información sobre el resultado de los estudios de movilidad realizados ante los efectos en el Distrito de las restricciones de tráfico en Gran Vía con motivo de la Navidad y tras la ejecución de las obras anunciadas.
- Punto 17 Pregunta solicitando información sobre si ha recuperado el Plan Chamberí Zona 30 y, en su caso, los plazos previstos para su ejecución, así como las calles afectadas.
- Punto 18 Pregunta solicitando información sobre el número de calderas de carbón que hay en nuestro Distrito y sobre la existencia o no de algún plan para su sustitución y, en su caso, presupuesto del mismo. En el mismo orden de cosas, solicitamos información sobre el número de estufas de terrazas existentes en el Distrito y si existe alguna iniciativa para su supresión y en qué se basa la misma.

## FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

- Punto 19 Pregunta relativa a que el Sr. Concejal explique al Pleno las obras que se están realizando en el Beti Jai y por qué no se ajustan a lo aprobado en el proceso de participación.
- Punto 20 Pregunta en relación con la llegada de la temporada de caída de la hoja, solicitando información sobre: cuál es el plan de recogida de este año y en qué términos se concreta el mismo: frecuencia, calles afectadas, impacto sobre el cantón de recogida de residuos del distrito, etc.
- Punto 21 Pregunta relativa a que el Sr. Concejal explique al Pleno cuáles son los recursos disponibles para atender a las personas sin hogar en el Distrito en la *Campaña contra el frío 2017-2018* y si, a su juicio, son los adecuados teniendo en cuenta que Chamberí es el cuarto Distrito de Madrid con más personas sin hogar.
- Punto 22 Pregunta solicitando información sobre el expediente de obras que se están realizando en el jardín de Enrique Herreros, los cambios sobre la proposición aprobada en este Pleno a iniciativa del Grupo Socialista y cómo afectarán esas obras al conjunto de los espacios del jardín.
- Punto 23 Pregunta relativa a que el Sr. Concejal explique al Pleno cómo afecta el cumplimiento de los recortes de gasto del Ayuntamiento a cada una de las inversiones previstas en Chamberí en el presente ejercicio y qué partidas sociales y en qué cuantía se recortarán

Madrid, 4 de diciembre de 2017

El Secretario del Distrito

José Luis Izquierdo Martín